

UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE LA

*Facultad de Humanidades
y Educación*

en la Universidad Central de Venezuela

1946

Dr. Alberto J. Navas Blanco
Prof. Titular de la Escuela de Historia
UCV

Los Primeros Tiempos

El humanismo como actividad intelectual tiene raíces muy sólidas desde el momento clímax de la Edad Media europea, es decir entre los siglos XII y XIII d.c., este proceso resulta estructuralmente inseparable del nacimiento del Studium o Universidad como una de las entidades socioculturales de origen occidental de mayor impacto sobre la historia del mundo durante el último milenio. Tal vez podamos ubicar el momento de este comienzo medular en lo que Duby y Mandrou designaron como "El siglo del gran progreso"¹ entre 1070 y 1180, despegue del mundo agrícola y urbano, revelación de una cultura pagana. En el plano humanista la obra de un San Anselmo (1033-1109) se eleva con la siguiente labor de un Pedro Abelardo (1079-1142), dirigida hacia lo que es desde ese entonces el intelectual universitario, trasladando hacia el mundo del saber escolar las relaciones y límites entre la razón y la fe, "Fides quaerens intellectum"² y la unidad de lo humano como base de la explicación de la realidad.

Nuestra tradición universitaria de origen hispánico encaja en todo este desarrollo desde la creación de la Universidad de Palencia (cerca de 1190), donde se estructuran carreras de notables humanistas cuya obra se prolongaría en enlaces institucionales hasta nuestros días; es el caso de Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) miembro de la comunidad universitaria palentina durante los diez años básicos de su formación tanto en Trivium y Cuadrivium, como en el conocimiento de las doctrinas aristotélicas y la filosofía ára-

¹ DUBY, G. y MANDROU, R. *Historia de la civilización francesa*. México, FCE, 1966, p. 63.

² LE GOFF, Jacques, *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1993, pp. 57-58.

be, dotándolo de los recursos intelectuales para acometer su labor posterior, especialmente en la fundación de la Orden de Predicadores (Dominicos), de primera importancia no solamente para explicar los procesos de consolidación cristiana de Europa a fines de la Edad Media, sino también para comprender fenómenos muy posteriores, como la fecunda participación de los Dominicos en la creación de importantes centros universitarios en América española desde el siglo XVI hasta el XVIII, como veremos más adelante es el caso de nuestra Universidad de Caracas.³

Sin que se pueda afirmar una relación institucional directa entre la Universidad de Palencia, que se extingue en la segunda mitad del siglo XIII, y la Universidad de Salamanca que nace en 1218 por obra de Alfonso IX de León, es indiscutible que el Estudio salmantino hereda la responsabilidad de asumir el reto universitario para una España que comienza a salir exitosa de la dominación musulmana y apunta hacia importantes procesos de centralización y afirmación cultural propias. Muy temprano la cultura local de tradición "Charra", formada desde tiempos prerromanos, cedió para convertirse en el eje intelectual de una realidad dirigida cada vez más hacia la monarquía nacional, en dicho trance el Rey Alfonso X "El Sabio", dota a la Universidad de sus primeros Estatutos en 1254, donde identifica por primera vez formalmente las Facultades que la integran: La de Derecho Civil, la de Derecho Canónico, la de Física (medicina) y, finalmente la de Lógica y Gramática, mejor conocida como de Artes o Filosofía, para nuestros efectos de hoy la raíz de la Facultad de Humanidades, operativamente considerada como una facultad menor por su funcionalidad iniciadora o propedéutica del estudiante, pero a los efectos reales de gran importancia por su cualidad de facultad integradora e iniciadora de los

3 GIROU, Jean, *Santo Domingo revolucionario de Dios*. Pamplona, Ed.OPE, 1966, pp. 37-40.

saberes.⁴ Modelo que también podemos observar en el nacimiento de la Universidad de Valladolid.

Entre los siglos XVI y principios del siglo XIX nacen la Universidades hispanoamericanas, no solamente bajo el amparo y vigilancia de las autoridades reales y de la Iglesia, sino que también y bajo la influencia de entes ya establecidos en tierra americana, como es el caso de la ya referida Orden de los Dominicos o de entes municipales que gestionaban en la metrópoli las licencias y apoyos correspondientes para las fundaciones universitarias. Tal aporte americano le daba un toque nativo a las nuevas creaciones en una especie de cadena de sucesión en la que las universidades primadas de Santo Domingo, Lima y México fueron acumulando una experiencia propia que paulatinamente fue vertida sobre las fundaciones posteriores de los siglos XVII y XVIII. En el trasfondo siempre permaneció el modelo e influencia de las universidades españolas originales, creadas entre los siglos XII y XV, al respecto los estudios de Águeda Rodríguez Cruz⁵, son lo suficientemente esclarecedores para establecer el valor matriz de la influencia de Salamanca, inclusive pasando a través de la no menos importante influencia de la Universidad de Alcalá de Henares.

En todo caso, al crearse la Real Universidad de Caracas, por Real Cédula de Felipe V dada en el Palacio Ducal de Lerma el 22 de diciembre de 1721, adquiriendo carácter de Pontificia por Bula del Papa Inocencio XIII en 1722, se estaba gestando una nueva rama de la ya compleja red universitaria americana, interviniendo en ello no solamente los antecedentes fundamentales ya mencionados, sino además

⁴ Ver GARCIA y GARCIA, Antonio, *Universidad de Salamanca: historia y proyecciones*. Salamanca, Ed. US, 1989, Tomo I, p. 23. y TORREMOCHA H., Margarita, *Historia de la Universidad de Valladolid*. Valladolid, Dpto. Pub.Uva., 1989, Vol.I, p.94.

⁵ RODRIGUEZ C., Águeda, "Las Universidades Hispánicas" en *Miscelánea Alfonso IX*. Salamanca, Centro de Hist. Univ. Alfonso IX, 1999, pp. 45-52.

la influencia de varias otras Universidades menos conocidas para nosotros, donde estudiaron algunos de los profesores fundadores de la Universidad caraqueña, como puede ser verificado en el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela, particularmente en los expedientes que reposan en el libro de "Actas de Grados de Maestros y de Doctor 1725 a 1850"⁶ donde existe constancia de la incorporación de grados anteriores a algunos de los Profesores fundadores, como es el caso de Ángel de la Barreda egresado como Bachiller en Filosofía de la Universidad de Valladolid el 31 de agosto de 1706, como Bachiller en Cánones en la Universidad de Toledo el 3 de noviembre de 1703 y como Licenciado en Cánones en la Universidad de Ávila el 8 de mayo de 1708. También el profesor Fernando Perera Lozano se había recibido de Bachiller en Teología en la Universidad de Ávila el 6 de octubre de 1723.

Es muy pertinente señalar la importancia de la influencia representada por el fundador del Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima en Caracas en 1673, el Dr. Antonio González de Acuña, nacido en Lima en 1620 y egresado como Doctor en Teología en la Universidad de San Marcos de Lima y miembro de la Orden de los Dominicos había desarrollado una notable carrera en el Perú, España y Roma, llegó a Caracas en 1673 como Obispo de dicha Diócesis y de inmediato funda el Colegio Seminario, lo dota de fondos, inmueble, biblioteca y de la Cátedra de Filosofía; es decir de las bases necesarias para la posterior erección de dicho Colegio como Universidad en 1721, bajo las gestiones de otro Obispo de Caracas el Dr. Juan José Escalona y Calatayud (egresado de la Universidad de Salamanca) y del Ayuntamiento caraqueño. Escalona y Calatayud, también con notable influencia en la

⁶ Archivo Histórico de la UCV, Caracas, Tomo No. 35-A, V1, T2, Folios 2 al 4.

Corte de Madrid, redactó y obtuvo la aprobación en 1727 de los primeros Estatutos de la Universidad de Caracas.

Si algún elemento documental prueba el valor fundamental e inicial de las humanidades en el origen de lo que es hoy la Universidad de Caracas o Universidad Central de Venezuela, ese elemento radica en el Acta de Graduación del primer egresado de nuestra casa de estudios, como Bachiller en Filosofía, encarnado en la persona de Don Antonio de Tovar y Bañes, un 18 de agosto de 1725, conforme reza el acta correspondiente que transcribimos a continuación:

“En Diez y ocho días del mes de Agosto de mil setecientos veinticinco a el Señor Dr. Dn. Francisco Martínez de Porras Can. Penitenciario, y Rector de esta Real, y Pontificia Universidad, confirió el grado de Br. En Filosofía a Dn. Antonio de Tovar, y Bañes catedrático de Teología de prima de esta dicha Universidad. Habiendo precedido el examen solemnidades, y demás circunstancias prevenidas, como consta en los autos que paran en mi poder, y para que conste lo firmen dicho día mes y año.”⁷

Para 1742 se fundó una segunda Cátedra de Filosofía, de modalidad Religiosa, a cargo de los Dominicos de la O.P., complementada por la ya mencionada de Filosofía Secular anterior a la erección de la propia Universidad. Más tarde, en 1780, ingresa a la Universidad de Caracas la influencia de la llamada Filosofía Moderna, aunque no sin problemas ni conflictos con los catedráticos tan apegados a la enseñanza escolástica y a las lecturas de los clásicos. Pero independientemente de los incidentes de aquellos conflictos universitarios, ya bien relatados por Ildefonso Leal⁸, lo importante en

⁷ AHUCV, Caracas, *Libro de Actas de Grado de Bachiller de 1725 a 1850*, Tomo 33.
⁸ LEAL, Ildefonso, *Historia de la UCV*, Caracas, Edic. Rectorado UCV, 1981, pp. 83-88.

la introducción, por parte de los Catedráticos Baltasar de los Reyes Marrero y luego por Agustín de la Torre, de las lecturas propias de la filosofía moderna, entre ellas a Locke, Spinoza, Condillac, etc. así como de autores españoles de reconocida vinculación ilustrada, como Jovellanos, Feijoo y Campomanes. La incorporación del estudio de las matemáticas a la Universidad (que ya se venía ejerciendo en los estudios militares en Caracas desde 1760 con la Academia de Geometría y Fortificación de Nicolás de Castro) fue posiblemente el mayor aporte de la Cátedra de Filosofía al avance de la Universidad hacia la enseñanza científica.

Tales cambios y sus conflictos correspondientes, se inscribían en el ámbito general de reformas que afectó a todo el sistema imperial español durante el reinado de Carlos III (1716-1788), particularmente en las universidades que accedieron a un mayor grado de perfeccionamiento en su gestión autonómica, como es el caso de la Universidad de Caracas que pudo elegir a su Rector con la votación del Claustro, conforme a Real Cédula del 4 de octubre de 1784 de San Lorenzo del Escorial; sino también en la selección de materias, manuales y distribución de cursos, como lo refieren las investigaciones de la Dra. Margarita Torremocha de la Universidad de Valladolid⁹. Las reformas universitarias de las décadas de 1780 y 1790, fueron el contexto de estudio de buena parte de los actores del proceso de independencia venezolana iniciado en 1810, la calidad de aquellas promociones puede ser medida a partir de referencias como los estudios de Don Andrés Bello López en la Universidad de Caracas entre 1797 y 1800, donde egresó como Bachiller en Filosofía. Pertenecen a este período otros egresados notables como Juan Germán Roscio, Felipe Thamaris, Manuel Vicente

⁹ TORREMOCHA H., Margarita, *La enseñanza entre el inmovilismo y las reformas ilustradas*. Valladolid, Ed. U. Valladolid, 1993, p. 10.

de Maya, José Domingo Díaz, José V. Unda, Felipe Fermín Paúl, Vicente Salías, etc. Aunque la imprenta y la universidad llegaron relativamente tarde a la realidad venezolana, comparativamente con México y Lima, como una vez lo sentenció Humberto Cuenca ¹⁰, no podemos por ello negar que entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX ocurrió una acelerada actualización histórica, como nos lo demuestra Bello muy optimistamente en su "Guía Universal de Forasteros", actualización que puso a los venezolanos inesperadamente a la vanguardia de los procesos de emancipación de buena parte de la América del Sur.

En suma, la importancia de la presencia de las humanidades, frecuentemente a través de los estudios filosóficos, es más que evidente durante el período colonial; es decir, durante el lapso que va de 1725 a 1821 (96 años de historia), la Real y Pontificia Universidad de Caracas aportó la mayoría de los principales cuadros profesionales útiles para las necesidades cotidianas y trascendentales de la dinámica nacional. Puesto en cifras, durante ese período, la universidad caraqueña graduó la significativa cantidad de 2.576 egresados entre bachilleres, licenciados, maestros y doctores en las diferentes ramas del saber como Filosofía, Leyes, Teología y Medicina; de los cuales eran graduados en el campo de la Filosofía unos 1.447 egresados, es decir el 54,17% del total, distribuidos de la siguiente manera:

EGRESADOS EN ARTES-FILOSOFIA 1725 - 1821	
Bachilleres	1.162
Licenciados	136
Maestros	148
Doctores	1
Total:	1.147¹¹

¹⁰ CUENCA, Humberto, *La Universidad Colonial*. Caracas, EBUC-UCV, 1967, p.42.

¹¹ Ver *Egresados de la UCV*. LEAL I., Tomo I, Caracas, Secretaría UCV, 1996 y Navas A., Tomo III, Vol. I, Caracas, Secretaría UCV, 2004.

La Universidad había sido actor y escenario de los más importantes eventos del proceso político venezolano desde 1810 en adelante, así como también en algunos eventos militares. Las autoridades republicanas y monárquicas, que se alternaron en la ocupación de Caracas, nunca dejaron de estar interesados en el destino de la Universidad, como lo demuestra el Informe levantado sobre la situación de la Universidad de Caracas en 1815, por órdenes del Brigadier Cevallos, quien encomendó al Dr. José Manuel Oropeza realizar la Visita oficial a la Universidad y constatar el estado de su infraestructura, personal e instituciones; todo ello en cumplimiento de la Real Orden emanada del Rey Fernando VII el 4 de mayo de 1815. En dicho informe se evidencia el agudo descenso de estudiantes matriculados en la Cátedra de Filosofía, pasando de 137 inscritos en 1810 a solo 14 en 1815. Igualmente, las Ordenanzas Municipales de 1821, emanadas del último ayuntamiento monárquico de Caracas, evidencian la preocupación por una mejora sustancial de la educación universitaria y general¹².

Las autoridades republicanas, en su respectivo turno de ocupación de la capital, fueron particularmente respetuosas de la autonomía universitaria entre 1810 y 1827; especialmente la iniciativa del Libertador Simón Bolívar, quien en consejo con los representantes del claustro universitario y en especial del Rector Dr. José María Vargas, para decretar los "Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela", que derogaban las viejas Constituciones aprobadas en 1727 bajo la monarquía de Felipe V, e introducían innovaciones liberalizadoras tanto para el ingreso a los estudios

12 Ver MENDEZ y MENDOZA, Juan de D., *Historia de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas, Tip. Americana, 1911 y MONTENEGRO, Juan E. & DURAN, Guillermo, *Crónica de Caracas*: Caracas, C.M. Municipio Libertador, No. 88, Julio 1997 a Julio 1998, pp. 167-170.

universitarios como para el desarrollo de la carrera profesoral dentro de la vida académica; así como reforzaba la capacidad real de ejercicio de la autonomía universitaria, dotando a la institución con la capacidad material de generar sus propias rentas desde la base de un patrimonio propio. Aunque en dichos Estatutos la delimitación entre las facultades no se encontraba plenamente establecida, las Humanidades estaban claramente definidas en el desarrollo del plan de estudios de Filosofía, particularmente en el capítulo Octavo, donde se establecen las Cátedras de Gramática Latina, Literatura, Ideología y Metafísica, Gramática General y Lógica, estableciéndose, en el Artículo 133, que la UCV conferiría el Título de Bachiller, Licenciado y Maestro en Filosofía.

Durante la mayor parte del siglo XIX se hizo relativamente poco por el desarrollo universitario en las disciplinas vinculadas a las humanidades, siendo permanente el enfoque propedéutico heredado del siglo anterior, aunque el conferimiento de los títulos de Licenciado y Maestro en Filosofía habilitaban para el ejercicio de la docencia, es decir conducían a una actividad profesional docente específica, el de Bachiller en Filosofía por su parte predominaba en el ejercicio docente menor (primario-medio) y orientaba hacia el seguimiento de las otras carreras consideradas "liberales", siendo entre ellas la más novedosa la Academia de Matemáticas fundada por Juan Manuel Cagigal en 1831, de donde egresaron las primeras y valiosas promociones de Ingenieros civiles y militares del tiempo republicano, como lo es el caso de Olegario Meneses. En todo caso, como lo revelan los estudios de Tünnermann, este enfoque universitario de las humanidades era reflejo de una tendencia general observable en toda América Latina del siglo XIX.¹³

13 TÜNNERMANN, Carlos, *Historia de la Universidad en América Latina*. Caracas, UNESCO- IESALC, 1999, p. 103.

Conocemos el caso, aún no bien estudiado, del intento de establecer una Facultad de Humanidades en el ámbito del Decreto de Organización de las Universidades del 30 de junio de 1858, donde con toda seguridad estuvo involucrado el Profesor Cecilio Acosta (1818-1881) modelo del liberal humanista de nuestro siglo XIX. Sin embargo, lo efímero del gobierno del Gral. Julián Castro y las desastrosas consecuencias de la Guerra Federal (1859-1863) impidieron que este valioso proyecto lograra una continuidad efectiva.¹⁴

Con el régimen autocrático modernizador que establece el Gral. Antonio Guzmán Blanco entre 1870 y 1888, la universidad sufrió múltiples impactos de toda índole, que comenzaron formalmente con el Decreto de septiembre de 1874, reorganizador de las Facultades de la UCV (es decir, una intervención). Se establecieron así los planes de estudio de cada una de ellas, con lo cual lo que pudo ser una Facultad de Humanidades quedó desdibujado como Facultad de Ciencias Filosóficas, reducida a una especie de instancia preparatoria al servicio de la Facultad de Ciencias Exactas. En aquella entelequia humanística la enseñanza de las lenguas clásicas, moderna e historia universal, era combinada con otras disciplinas básicas como el álgebra, la geometría y la trigonometría.¹⁵ El Gral. Guzmán Blanco, pese a haber sido un egresado como Licenciado en leyes de la UCV, no tuvo muchas consideraciones con la autonomía universitaria, tanto a la hora de intervenir sus instituciones como para disponer de su patrimonio, dones ambos que venían desde el período colonial y que habían sido consolidados por la reforma republicana de 1827, en todo caso la Universidad le

14 ACOSTA, Cecilio, Caracas, *Obras Completas*, Ed. La Casa de Bello, 1981, 2 volúmenes.

15 LEAL, Ildelfonso, Op. Cit. Pp. 260-261.

reconoció sus aportes modernizadores (edificio, reglamentos, equipos, etc.) otorgándole el Doctorado Honoris Causa.

La última reforma universitaria del siglo XIX correspondió al Código de Instrucción Pública de 1897, en el contexto de la nueva ola modernizadora instaurada entre los gobiernos liberales postguzmancistas de los Generales Joaquín Crespo e Ignacio Andrade. Con el interesante aporte de la conversión de la antigua Facultad de Ciencias Filosóficas en la nueva Facultad de Filosofía y Letras, con un plan de estudios de seis años que combinaba los estudios literarios y filosóficos con otras disciplinas no propiamente humanistas aunque más cercanas en comparación con el ordenamiento anterior, como lo eran la historia natural, la antropología, la lingüística, sociología, geografía, se incorporaban la literatura venezolana e hispanoamericana y permanecían la biología, botánica y zoología. Desgraciadamente este experimento funcionó con muy poca regularidad y para 1903 la nueva facultad estaba prácticamente paralizada. Con el nuevo Código de 1903 la Facultad de Filosofía y Letras quedó reducida a cinco Cátedras y en 1905 se incorporó la exigencia de la Tesis de Grado, sin embargo, como lo señaló Ildelfonso Leal, se trató solamente de cambios formales, ya que la referida Facultad permaneció prácticamente inactiva entre 1904 y 1909.¹⁶

Una vez terminada la tiranía del Gral. Cipriano Castro en 1908, se evidencia un incipiente renacimiento intelectual aunado a un florecimiento de las actividades políticas durante los primeros años de adaptación del régimen del Gral. Juan Vicente Gómez, particularmente entre 1909 y 1912. Al amparo del Código de Instrucción de 1910 se reactiva la Facultad de Filosofía y Letras, la que cuenta para 1911 con 95

inscritos y con la colaboración de notables docentes como Alberto Smith, E. Delgado Palacios, Mariano Herrera, Félix Quintero, Luis Ugueto y Elías Toro.¹⁷ La crisis universitaria de 1912, iniciada por la resistencia de profesores y estudiantes a las reformas propuestas por el Rector Dr. Felipe Guevara Rojas (1878-1916) implicó la intervención policial de la UCV y su clausura por resolución del Ministro de Instrucción Pública, el Dr. Arreaza Monagas, entre 1912 y 1922¹⁸. La subsiguiente crisis política nacional del año 1913, agudizada por la ruptura en el seno del Consejo de Gobierno y el encarcelamiento de buena parte de la oposición política (principalmente asociada al Gral. Román Delgado Chalbaud), prolongó el cierre de la Universidad más tiempo del esperado mientras se consolidaba el proyecto tiránico y continuista del Gral. Gómez. La Facultad de Filosofía y Letras, por su parte, desaparece en el nuevo Código de Instrucción de 1912 y, posteriormente, con la reapertura de la universidad en 1922, solamente son reactivadas las Escuelas de Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas y Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales.

La década de 1920 conoció un creciente y nuevo florecimiento de la vida universitaria, ya reabierto la UCV en 1922, así como un ablandamiento relativo de la tiranía gomecista impulsado por el evidente mejoramiento de las condiciones económicas al amparo de la naciente economía petrolera y por medidas impulsadas por ministros como el Dr. Francisco Baptista Galindo, impulsando el regreso de exilados y la liberación de los presos políticos en 1927; implicaban la reapertura de las esperanzas nacidas en el medio académico, expectativas que se desviaron innecesariamente con las protestas estudiantiles y el golpe militar del año 1928, provocando un nuevo retroceso en la dinámica de apertura

17 Idem.

18 JIMENEZ ARRAIZ, José T., 34 *Rectores de la UCV 1899-1981*. Caracas, UCV, 1982, pp. 55-59.

política que tendría que contenerse hasta el año de 1936. En suma, observamos una compleja evolución decreciente en la significación y presencia de las humanidades en el desarrollo institucional de la UCV, que ya remontaba los dos siglos de existencia para 1921; desde ser una Facultad de importancia básica y predominante durante el siglo XVIII y comienzos del XIX, pasó a una Facultad complementaria y desdibujada durante el resto del período republicano; agotándose hasta su extinción bajo el calor del cruento clima político de las tres primeras décadas del siglo XX.